



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

13 de enero de 2023, a las 12:00 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

SECRETARIO

D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

VOCALES

D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Tráfico, Asuntos Generales y Contratación, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.

D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal.

D. José Antonio Barro Romeu, Jefe del Área de Informática y Comunicaciones.

Orden del día

- 1.- Dación de cuenta del informe de valoración criterios basados en juicios de valor: 67/2022 - Sede Electrónica "responsive" e integración de servicios.
- 2.- Apertura criterios valoración automática: 67/2022 - Sede Electrónica "responsive" e integración de servicios.
- 3.- Propuesta de adjudicación: 67/2022 - Sede Electrónica "responsive" e integración de servicios.

Se Expone

- 1.- **Dación de cuenta del informe de valoración criterios basados en juicios de valor: 67/2022 - Sede Electrónica "responsive" e integración de servicios.**

Por el Sr. Barro se da cuenta de su informe de valoración del sobre B de la única oferta presentada, cuyo resultado se concreta en el otorgamiento de las puntuaciones siguientes:

FECHA DE FIRMA: 13/01/2023
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2812C5DDDFACEDE941A6

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

	Puntuación máxima	Calificación	Puntuación ponderada
2.2.1. Solución Propuesta	10	1	10
2.2.2. Integración con el Gestor de Expedientes.	20	1	20
2.2.3. Integración con la gestión tributaria.	10	0,10	1
2.2.4. Adecuación al <i>Know how</i>	3	1	3
2.2.5. Compatibilidad y adecuación	3	1	3
2.2.6. Servicio de implantación y migración	3	1	3

Total: 40 puntos

2.- Apertura criterios valoración automática: 67/2022 - Sede Electrónica “responsive” e integración de servicios.

Declarado público este acto, y sin asistencia de licitadores, debidamente convocados, se procede por la Jefe de la Sección de Contratación al descifrado y apertura del sobre C de la única oferta presentada y admitida, con el resultado siguiente:

ADD4U SOLUCIONES PARA GESTION Y DESARROLLO S.L.: Oferta económica: 51.775,00 euros, a la que corresponde por IVA 10.872,75 euros, totalizándose el importe de la oferta en 62.647,75 € euros.

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Sección Contratación

NOMBRE:
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2812C5DDDFACEDE941A6





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

En este acto el Sr. Barro otorga al único licitador la máxima puntuación asignable, **51 puntos**, que obtiene de este modo un total de 91 puntos, al tiempo que informa favorablemente la adjudicación en favor de este licitador.

3.- Propuesta de adjudicación: 67/2022 - Sede Electrónica “responsive” e integración de servicios.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano municipal competente, que la licitación convocada para la contratación de la prestación del servicio de Sede Electrónica “responsive” e integración de servicios, se adjudique en favor de la Mercantil “Add4u Soluciones para Gestión y Desarrollo, S.L.”, en la cantidad de 51.775,00 euros, a la que corresponde por IVA 10.872,75 euros, totalizándose el importe de adjudicación en 62.647,75 € euros, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PROYECTO: L1-511633-A1. Mejora y automatización de los servicios electrónicos del Ayuntamiento de Cuenca).

Yo, como Secretaria, certifico.

FECHA DE FIRMA: 13/01/2023
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2812C5DDDFACEDE941A6

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

“1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario”.

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

FECHA DE FIRMA: 13/01/2023
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375D5C902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2812C5DDDFACEDE941A6

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

